CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
06 SEP. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:32

CAMONES SORIANO LADY MERCEDES

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N° 13134

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 7 de septiembre se celebra en el Perú el *Día de los Derechos Cívicos de la Mujer*, fecha en la que se conmemora la promulgación de la Ley N° 12391 en 1955, que otorgó a las mujeres peruanas el derecho al sufragio, constituyendo un hito en la lucha por la igualdad de género y el reconocimiento de los derechos políticos y civiles de las mujeres en nuestro país;

Que, el reconocimiento del derecho al voto a las mujeres marcó el inicio de un proceso de inclusión y participación de las mujeres en la vida política, social y económica del Perú, permitiendo que sus voces sean escuchadas y que sus derechos sean garantizados en igualdad de condiciones;

Que, a lo largo de las décadas, las mujeres peruanas han demostrado un firme compromiso con la defensa de la democracia y los derechos humanos, contribuyendo significativamente al desarrollo y fortalecimiento de nuestras instituciones y a la construcción de una sociedad más justa y equitativa;

Que, el *Día de los Derechos Cívicos de la Mujer* nos recuerda la importancia de continuar trabajando en la promoción de la igualdad de género, eliminando las barreras que aún persisten y asegurando la plena participación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida nacional;

Que, en esta fecha, es propicio rendir homenaje a todas aquellas mujeres que, con valentía y perseverancia, han luchado por el reconocimiento de sus derechos y por la construcción de un país más inclusivo y respetuoso de la dignidad de todas las personas;

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar a cada una de las mujeres peruanas por conmemorarse este 7 de setiembre hace 69 años, de haber obtenido el derecho de sufragar y también de ser elegidas.

Lima, setiembre del 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/09/2024 17:54:22-0500